en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 del mismo mes, a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y acuerdos a tomar en relación a inmuebles propiedad de la compañía.

Segundo.—Aprobación del acta, y en su caso designación de Interventores.

Tercero.-Facultad ejecutiva de los acuerdos.

El Puig de Santa María, 2 de mayo de 2002.—El Secretario, José Porcar Verdejo.—17.920.

MONASTERIO DE PIEDRA, S. A.

Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad el próximo día 29 de junio de 2002 a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Renovación, en su caso, del nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que los señores accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De los anteriores documentos se les facilitará de forma inmediata una copia gratuita si así lo solicitan

Nuévalos, 29 de abril de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Mercedes Heras Gironella.—17.189.

MORALZARZAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.--Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.168.

MORA ROSAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la próxima reunión de Junta general ordinaria de «Mora Rosas, Sociedad Anónima», el día 29 de mayo de 2002, a las doce treinta horas en primera convocatoria, en las dependencias del «Gran Hotel Havana» de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 647, Barcelona, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere precisa, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas. Informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación y remuneración de Consejeros.

Tercero.-Apoderamientos.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.—Ratificación y, en lo menester, aprobación de los acuerdos adoptados en Junta general de fecha 26 de junio de 2002.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas, así como de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y los demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir que dichos documentos le sean enviados de forma gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—Alberto Salillas Carné, Secretario del Consejo de Administración.—17.936.

MOTOR LLANSA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) AUTO INFANTA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales y universales de socios de las compañías «Motor Llansa, Sociedad Limitada», y «Auto Infanta, Sociedad Limitada», celebradas con fecha 22 de abril de 2002, se aprobó, por unanimidad, la fusión mediante la absorción de «Auto Infanta, Sociedad Limitada», por parte de «Motor Llansa, Sociedad Limitada», adquiriendo esta última por sucesión universal el patrimonio de la absorbida, que queda disuelta y extinguida sin apertura de periodo de liquidación, con el traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión en el Registro Mercantil de Barcelona, depositado el 18 de abril de 2002. Las compañías aprobaron el Balance de fusión, cerrado a 31 de diciembre de 2001, y fijaron los efectos contables desde el 1 de enero de 2002. No ha sido necesario acordar ningún aumento de capital en la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y demás acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Los acreedores

de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos en el plazo de un mes, contado a partir del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—Los Administradores de las compañías «Motor Llansa, Sociedad Limitada», y de «Auto Infanta, Sociedad Limitada», Jaime Ejarque Peñarrubia y Rafael Jiménez Maldonado.—16.902. y 3.ª 8-5-2002

MÓVIL SANT ROC, S. A.

Convocatoria de la Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 17 de abril de 2002, y de conformidad con los artículos 21 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad «Móvil Sant Roc, Sociedad Anónima», a la Junta general de accionistas que se celebrará, en el domicilio social, carretera de Manlleu a Torelló, km 4,7, Torelló, a las once horas treinta minutos del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria.

En el caso de que no hubiera el quórum necesario, se convoca a los accionistas, también en el domicilio social de la sociedad, a las once horas treinta minutos del día 20 de junio siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Otorgamiento de facultades al Presidente para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de gestión.

Torelló, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Pous i Argila.—17.261.

MULTIFINCA, S. A.

(En liquidación)

Que, con fecha 5 de junio de 2001, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad.

Dicha junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

_	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	154.451.453
III. Inmovilizaciones materiales \dots IV. Inmovilizaciones financieras \dots	154.447.542 3.911
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	70.655.249
Gastos por intereses diferidos	70.655.249
D) Activo circulante	89.154.968
II. Existencias III. Deudores IV. Tesorería	15.843.370 10.775.442 62.536.156
Total Activo	314.261.670